



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 20255010117521
Fecha: 21/02/2025 03:57:19 p.m.

Bogotá D.C.

Respetado Doctor.

JESÚS DAVID CONTRERAS RODRÍGUEZ

Alcalde

Atte. **Manuel Higinio**, Asesor

Municipio de Tierralta- Córdoba

jdccontreras@hotmail.com

alcalde@tierralta-cordoba.gov.co

despachocaldia@tierralta-cordoba.gov.co

manuelhpadillagamez@gmail.com



Asunto: Entrega informe valoración colectiva espacios de dialogo - “Juntémonos para tejer lo público” realizado en el municipio de Tierralta-Córdoba los días 22 y 23 de junio de 2024.

Apreciado Doctor. Contreras, reciba un cordial saludo por parte de Función Pública.

Desde la Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano, queremos exaltar el compromiso y disposición por parte de la Administración Municipal de Tierralta Córdoba para el desarrollo de los espacios de dialogo – Juntémonos para Tejer lo Público, realizado el pasado 22 y 23 de junio de 2024, el cual permitió un acercamiento directo entre el Estado, las ciudadanías, pueblos y comunidades.

Con fundamento en lo anterior Función Pública, procedió con documentar la experiencia de la estrategia espacios de dialogo – Juntémonos para Tejer lo Público, destacando por una parte los logros alcanzados en el pre juntémonos, juntémonos y la valoración colectiva, y por otra, compartir experiencias y buenas prácticas que surgieron durante la implementación de la Estrategia.

Es así, que, como resultado del seguimiento a los acuerdos y compromisos establecidos por parte de algunas entidades del orden nacional, departamental y territorial, en las diferentes mesas temáticas instaladas en el Municipio durante la jornada del Juntémonos, se evidencia un avance de cumplimiento del 39% y un 64% por cumplir,

Para verificar la validez de este documento, escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de la Función Pública.

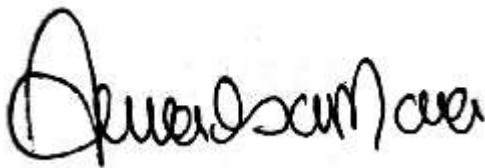
**Función Pública**
Documento firmado digitalmente
Sistema de Gestión documental.

razón por la cual, se hace entrega del documento que recopila y sistematiza los principales resultados alcanzados y se conmina a la administración municipal a **continuar con el seguimiento** a los acuerdos establecidos, a través de los contactos de los servidores y servidoras de las diferentes entidades del orden nacional relacionados en el informe adjunto al presente comunicado.

Proponemos dos fechas para realizar una reunión virtual, esperando contar con su presencia y la de su equipo de trabajo para la respectiva socialización de los resultados, el día viernes **28 de febrero de 2025 a las 9:00 a.m.** en el siguiente enlace: <https://lc.cx/8RjbsB> o el día **6 de marzo de 2025 a las 9:00 a.m.** en el siguiente enlace: <https://lc.cx/F6mwpa> para la confirmación de la fecha o cualquier inquietud al respecto, por favor contactarse con la profesional Andrea Priscila Molina Hernández, al correo apmolina@funcionpublica.gov.co y/o al celular 310-2097217.

Finalmente, reiteramos el agradecimiento a la Alcaldía de Tierralta - Córdoba por su interés y participación en el Juntémonos, el desarrollo de estos espacios de relacionamiento con las ciudadanías, pueblos y comunidades de los Municipios rurales nos permite avanzar hacia un Estado más accesible, cercano, confiable e incluyente, desde Función Pública expresamos nuestra total disposición para apoyarles en lo que requiera, recordando que lo público es suyo, es mío, es nuestro, es de todos. ¡Unidos cuidamos lo público!

Cordial saludo,



AURA ISABEL MORA

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano
Departamento Administrativo de la Función Pública

Anexo: Informe con 66 folios

Proyectó: Andrea Priscila Molina Hernández
Revisó: Ana Cecilia Fajardo/Jose Alexander Cardona
11502/DPTSC



Función Pública



Informe Espacios de Dialogo - Juntémonos para Tejer lo Público Municipio de Tierralta Córdoba

Dirección de Participación, Transparencia y servicio al Ciudadano

GRUPO POLITICA DE SERVICIO AL CIUDADANO

Versión 1

Enero 2025

Contenido

1. Introducción	3
2. Propósito.....	3
3. Objetivo General	4
4. Descripción De La Estrategia Juntémonos Para Tejer Lo Publico	4
5. Metodología	5
5.1 Enfoque.....	5
5.2 Métodos	6
5.3 Técnicas y Herramientas	6
6. Resultados	7
6.1 Resultados Del Pre Juntémonos En Tierralta	7
6.2 Tabla Resumen Participaciones Primer Día Pre Juntémonos.....	8
6.3 Tabla Resumen Participaciones Segundo Dia Pre Juntémonos	9
6.4 Tabla Entidades Participantes Del Pre Juntémonos	10
6.5 Tabla Ciudadanías Diversas y Organizaciones Participantes Del Pre Juntémonos	12
7. Ecosistemas Generados A Partir De Los Diálogos Con Las Ciudadanías	14
7. Resultados Juntémonos para tejer lo público	19
8. Valoración de la estrategia por medio de la herramienta de medición virtual.	21
10. Escenario de Relacionamiento: Acceder a Información Pública	24
10.1 Escenario de Relacionamiento: Realizar un Trámite o Recibir un Servicio.....	24
10.2 Escenario de Relacionamiento: Realizar Control Social o Exigir Cuentas	25
10.3 Escenario de Relacionamiento: Participar, Colaborar o Presentar Ideas/Propuestas a la Entidad	25
11. Jornadas De Fortalecimiento Institucional	26
12. Acuerdos y compromisos de las mesas temáticas desarrolladas en Tierralta	27
13. Resultados valoración colectiva - Seguimiento acuerdos y compromisos municipio de Tierralta córdoba	28
13.1 Mesa Temática Emergente Mujer y Genero:	29
13.2 Mesa de infraestructura y conectividad.....	32
13.3 Mesa emergente situación comunidad embera - albergue tierralta.....	37
13.4 Mesa servicios básicos esenciales	39

13.5 Mesa Temática - deporte.....	53
13.6 Mesa de trabajo con la finalidad de establecer compromisos frente la situación de la problemática de la asociación Asocrivo con los territorios de la bota y el triángulo del alto Sinú – entidad ministerio del interior.	55
14. Inversión Juntémonos	56
Fuente: Supervisión del contrato - Informe de ejecución contrato y/o convenio.....	56
15. Principales logros obtenidos:.....	56
16. Recomendaciones generales para el territorio	59

1. Introducción

La Estrategia Juntémonos para Tejer lo Público surge como una respuesta a la necesidad de fortalecer el relacionamiento entre el Estado y las ciudadanías, pueblos y comunidades, con el fin de garantizar el acceso efectivo a consultas, información y trámites.

A través de esta iniciativa, se busca crear un espacio de encuentro y diálogo que permita identificar y abordar las necesidades y desafíos de los territorios, fomentar la participación ciudadana y promover la colaboración entre las entidades del Estado y la ciudadanía.

La valoración colectiva de la Estrategia Juntémonos es un espacio de reflexión y aprendizaje que tiene como objetivo sistematizar y documentar el proceso de implementación de la Estrategia, destacando los momentos clave, las decisiones tomadas y los impactos generados. Este documento busca compartir experiencias, logros y desafíos, recopilar buenas prácticas y generar un referente para la mejora continua de la Estrategia.

La construcción de esta valoración colectiva es un proceso colaborativo que involucra a las entidades del Estado, las ciudadanías, pueblos, comunidades y organizaciones sociales que han participado en la implementación de la Estrategia. A través de este proceso, se pretende generar un documento que refleje la diversidad de perspectivas y experiencias, y que contribuya a la construcción de una cultura de aprendizaje y colaboración en la gestión pública, llevándonos a Tejer lo Público.

2. Propósito

El propósito principal de esta valoración colectiva es reflexionar sobre el proceso de implementación de la Estrategia Juntémonos en Tierralta, Córdoba, identificando los momentos clave, las decisiones tomadas y los impactos generados. A través de este análisis, se busca generar un aprendizaje colectivo que permita mejorar la implementación

de la Estrategia, realizar un seguimiento a los acuerdos y fortalecer el relacionamiento entre el Estado y las ciudadanías, pueblos y comunidades.

Es importante resaltar que esta valoración pretende compartir experiencias y buenas prácticas que hayan surgido durante la implementación de la Estrategia en Tierralta, Córdoba. Para ello, se ha sistematizado una evaluación realizada por los diferentes actores de la Estrategia, comenzando por el equipo del Departamento Administrativo de Función Pública, las entidades participantes y las ciudadanías vinculadas al proceso, con el objetivo de generar un referente para la mejora continua de la gestión pública y la construcción de una cultura de aprendizaje y colaboración.

La valoración colectiva también busca generar un análisis sobre los desafíos y oportunidades que han surgido durante la implementación de la Estrategia. A través de este diálogo, se pretende identificar áreas de mejora y generar propuestas para fortalecer la Estrategia y su impacto en los territorios.

Finalmente, este documento permite aprender de la experiencia con el fin de mejorar la gestión pública en el futuro. Al gestionar todo el conocimiento derivado de la Estrategia Juntémonos, se busca generar un legado que permita a futuras generaciones aprender de los aciertos y desaciertos, y mejorar la gestión pública en beneficio de las ciudadanías, pueblos y comunidades.

3. Objetivo General

Documentar la experiencia de la estrategia espacios de dialogo - Juntémonos, destacando los logros alcanzados en el pre juntémonos, juntémonos y la valoración colectiva desarrollada en el Municipio de Tierralta Córdoba.

4. Descripción De La Estrategia Juntémonos Para Tejer Lo Publico

La Estrategia Juntémonos se desarrolla en tres etapas fundamentales: Pre-Juntémonos (Antes), Juntémonos (Durante) y Valoración Colectiva (Después). Cada una de estas etapas es crucial para asegurar la planificación, implementación y evaluación efectivas de la estrategia, permitiendo un enfoque integral y participativo.

5. Metodología

La metodología utilizada en la construcción de la memoria colectiva de la Estrategia Juntémonos fue diseñada para garantizar una reflexión profunda y una documentación exhaustiva del proceso. Esta metodología permitió recopilar, sistematizar y analizar las experiencias vividas durante la implementación de la estrategia, involucrando a todos los actores relevantes y asegurando que sus voces y perspectivas fueran adecuadamente representadas. A continuación, se detallan los aspectos clave de la metodología empleada.

5.1 Enfoque

El enfoque metodológico para la construcción de la valoración colectiva de la Estrategia Juntémonos se centró en el aprendizaje colectivo y la mejora continua, fomentando un entorno de diálogo y concertación entre todos los actores involucrados. Este enfoque buscó promover una colaboración efectiva entre las entidades del Estado, las ciudadanías, pueblos, comunidades, y las organizaciones sociales y comunitarias, creando un espacio en el que se pudiera compartir y discutir de manera abierta las experiencias y aprendizajes adquiridos durante la implementación de la estrategia.

Un principio clave de este enfoque fue la participación activa de todos los actores en el proceso. Se buscó vincular la mayor cantidad de experiencias de entidades y ciudadanías para la construcción del documento. Esta permite generar una visión más amplia para evaluar la estrategia y poder recopilar las buenas prácticas que permitan la mejora continua.

5.2 Métodos

Los métodos utilizados fueron seleccionados para garantizar la participación de todos los actores relevantes y la adaptación del proceso a las necesidades y desafíos específicos del contexto. Los métodos incluyeron:

- **Recolección de datos participativa:** Utilizar técnicas como entrevistas, grupos focales y talleres participativos para recopilar información de los diferentes actores involucrados.
- **Sistematización de experiencias:** Organizar y categorizar la información recopilada para identificar patrones, logros y desafíos.
- **Análisis cualitativo y cuantitativo:** Realizar un análisis detallado de la información para extraer lecciones aprendidas y buenas prácticas.

5.3 Técnicas y Herramientas

Las técnicas y herramientas empleadas fueron esenciales para garantizar la efectividad de los métodos utilizados. Estas incluyeron:

- **Formulario de evaluación en línea:** Se utilizó un formulario de evaluación de la estrategia en línea, implementado a través de Microsoft Forms, al cual se accedía mediante un código QR. Esta herramienta permitió recopilar datos de manera eficiente y sistemática.
- **Software de análisis en línea:** La información recolectada a través del formulario fue sistematizada utilizando el software en línea de Outlook, facilitando la organización y el análisis de los datos.
- **Recolección de datos cuantitativos:** Cada entidad participante recopiló y reportó el total de trámites atendidos, lo cual permitió generar un panorama cuantitativo del impacto de la estrategia. En la zona de emprendimientos, se evaluó la cantidad de unidades vendidas por cada emprendimiento.

- **Entrevistas grabadas:** Se realizaron entrevistas grabadas en audio con algunos participantes de la estrategia Juntémonos, quienes compartieron sus experiencias. Estas entrevistas fueron transcritas a texto y luego analizadas mediante categorías específicas para extraer conclusiones.
- **Matriz de acuerdos:** Los acuerdos de las mesas de diálogo se sistematizaron en una matriz que facilitó el seguimiento, relacionando cada acuerdo con su alcance, responsables y fechas límites.
- **Análisis de contenido:** Se utilizó el análisis de contenido para evaluar las transcripciones de las entrevistas, identificar temas clave y generar categorías de análisis.

6. Resultados

6.1 Resultados Del Pre Juntémonos En Tierralta

Para comprender el desarrollo del Juntémonos en Tierralta, es esencial resumir las acciones y procesos que llevaron a la implementación efectiva de la estrategia. Durante la etapa del Pre-Juntémonos, se contó con la participación de diversas ciudadanías, organizaciones sociales, grupos étnicos, juntas de acción comunal, personeros estudiantiles, y el equipo de gobierno local encabezado por el alcalde y la gestora social.

En esta fase se realizó un diagnóstico de necesidades, preocupaciones y problemáticas del territorio, con el objetivo de identificar programas, proyectos o leyes que pudieran ayudar a resolver estas inquietudes.

La información recopilada fue crucial para expresar las necesidades de la comunidad y convocar a las entidades del gobierno nacional que pudieran brindar acceso claro y conciso a la información relevante. Los datos obtenidos en el Pre-Juntémonos permitieron la identificación de posibles ecosistemas, categorizando las necesidades expresadas y generando mesas temáticas para crear diálogos entre ciudadanías y

entidades. Estas mesas buscaban gestionar acciones que ayudaran a reducir las brechas de desigualdad en un territorio ZOMAC y PDET, principal razón por la cual fue preseleccionado este municipio.

Durante el desarrollo de la agenda de Pre juntémonos que duro 2 días, se llevaron a cabo diversas actividades que involucraron una amplia participación de 442 personas.

Entre estas actividades, las cartografías participativas realizadas en Tierralta tuvo como objetivo acercarse y dialogar con la comunidad para identificar sus necesidades y expectativas frente a la oferta institucional de Función Pública, entidades territoriales y nacionales.

El primer día, las actividades y sus respectivas participaciones fueron las siguientes:

6.2 Tabla Resumen Participaciones Primer Día Pre Juntémonos

Actividad	Servidores/as	Ciudadanías Diversas	Total Participaciones
Reunión con Equipo de Gobierno	39	1	40
Diálogo con líderes y lideresas sociales	5	32	37
Encuentros creativos con personeros/as estudiantiles y mesa de infancia y adolescencia	10	49	59
Mesa de trabajo para fortalecer la economía popular	13	34	47
Diálogo con autoridades étnicas	15	19	34

Instalación del Puesto de Mando Unificado – PMU	15		15
Encuentro entidades nación – territorio	21		21
Total	162	140	302

El segundo día, se registraron las siguientes participaciones:

6.3 Tabla Resumen Participaciones Segundo Dia Pre Juntémonos

Actividad	Entidades	Organizaciones Sociales	Total Representaciones
Reunión con Equipo de Gobierno	4		4
Diálogo con líderes y lideresas sociales	3	18	21
Encuentros creativos con personeros/as estudiantiles y mesa de infancia y adolescencia	4	21	25
Mesa de trabajo para fortalecer la economía popular	5	25	30
Diálogo con autoridades étnicas	11	9	
Instalación del Puesto de Mando Unificado – PMU	8		8
Encuentro entidades nación – territorio	11		11
Total	63	77	140

La agenda también incluyó la presentación de la Estrategia Juntémonos y la organización de grupos para discutir temas sociales, económicos, políticos, culturales y ambientales. Estos grupos identificaron referentes territoriales en un mapa y dialogaron sobre las fortalezas del territorio y los actores que pueden contribuir a su mejora. Las conclusiones de estos diálogos fueron compartidas en una plenaria, enriqueciendo el proceso y fortaleciendo la colaboración entre los diversos actores.



En esta jornada de Pre juntémonos, participaron 23 entidades, sumando un total de 85 servidores/as, quienes estuvieron en disposición de escuchar las necesidades del territorio para, en la próxima jornada de Juntémonos, llevar la oferta más adecuada. Las entidades participantes y sus respectivos servidores/as fueron las siguientes:

6.4 Tabla Entidades Participantes Del Pre Juntémonos

No.	Entidades Participantes	Servidores
1.	Agencia de Renovación del Territorio - ART (Sur de Córdoba)	2
2.	Agencia Nacional de Infraestructura - ANI	2

3.	Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	1
4.	Alcaldía Municipal de Tierralta	41
5.	Bomberos Municipio de Tierralta	1
6.	Defensa Civil	1
7.	Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP	6
8.	E.S.E Hospital San Juan	1
9.	Empresas Públicas de Medellín - EPM	3
10.	Fondo Nacional del Ahorro - FNA	2
11.	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF	2
12.	Instituto Nacional de Vías - INVÍAS	2
13.	Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC	3
14.	Migración Colombia	2
15.	Ministerio de las TIC	3
16.	Ministerio de Vivienda	2
17.	Ministerio del Interior	2
18.	Ministerio del Transporte	2
19.	Policía de Tierralta	2
20.	Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA	1
21.	Superintendencia de Notariado y Registro - SNR	2
22.	Unidad de Restitución de Tierras - URT (Córdoba y Bajo cauca)	1
23	Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas - UARIV	1

Total	85
-------	----

Para comprender las necesidades del territorio en cuanto a la oferta institucional que se llevará a cabo en el Juntémonos, es importante reconocer las voces de las ciudadanías diversas, así como de las organizaciones sociales de cada territorio. En esta jornada, participaron 94 ciudadanías diversas y sus expresiones organizativas, entre las cuales se encuentran las siguientes:

6.5 Tabla Ciudadanías Diversas y Organizaciones Participantes Del Pre Juntémonos

No	Ciudadanías diversas y sus expresiones organizativas	Participaciones
1	ACJ	1
2	Acopsitima	3
3	Activia G-70	1
4	AFROTAN	2
5	Apescar	2
6	Asocarisve	1
7	Asocarisve	1
8	Asocavidt	1
9	Asociación de Cafeteros del Alto Sinú ASOCAFAS	1
10	Asociación Sinuplat	1
11	Asocomuna 3	1
12	ASOCOMUNAL	3
13	Asodecas	1
14	Asomaprocam	1
15	Asovida	2
16	Asprodisti	1
17	Asviza	1

18	Aventurate	1
19	Beguidó-Camaemka	1
20	Cabildo Mayor	1
21	CM&	1
22	Colcam	1
23	Colegio Beth Shalom	19
24	Colegio Fé y Alegría	1
25	Colegio Madre Laura	1
26	Comunidad Batata	1
27	Comunidad Kapupudo I	2
28	Concejo Comunitario Arapios CONCOARAPIOS	1
29	Copesmar	2
30	Cultura y Turismo DE Tierralta	1
31	Ecosinú	1
32	Emisora Comunitaria	1
33	Emprendimientos Tierralta	1
34	Escuela N.S.A.S	1
35	Fundación Fimav	1
36	Gastronomía Ancestral	1
37	I.E Esmeralda	1
38	I.E La Inmaculada	2
39	I.E Las Delicias	1
40	I.E Los Morales	1
41	I.E Nueva Platanera	1
42	INEBA	1
43	INSTEMOR	1
44	Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús	1

45	JAC Crucito	1
46	JAC El Manso	2
47	JAC El Rosario	1
48	JAC Los Chiflados	1
49	JAC Magola Gómez	1
50	JAC Magola Gómez	1
51	JAC San Rafael Palmira	2
52	JAC Tierra del Zapallo	1
53	KAMAINCA	1
54	Kamenca	1
55	Llanos del Tigre	1
56	Red de Mujeres	3
57	RED de Mujeres	1
58	Resguardo Beguidó -KAMAENCA	1
59	Sinúmiel	1
60	Unisinú	1
61	V Banquito	1
62	Wenana Kimcha	1
Total	94	

7. Ecosistemas Generados A Partir De Los Diálogos Con Las Ciudadanías

De los encuentros con las comunidades, entidades, equipos de gobierno, organizaciones sociales, juntas de acción comunal, grupos étnicos, consejos comunitarios y ciudadanías diversas, se sistematizó la información y se crearon posibles ecosistemas que surgen a partir de las necesidades expresadas y que son recurrentes. Estos ecosistemas y sus respectivas necesidades identificadas son los siguientes:

7.1 Agricultura y Desarrollo Rural: Incluye programas como El Campo Emprende, Fondo Emprender, Plan Nacional de Riego 2020-2039, Programa de Formalización de la

Propiedad Rural, Programa Desarrollo Rural con Equidad (DRE), y el Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos.

7.2 Conservación del medio ambiente y protección de todas las formas de vida:

Comprende la Estrategia Integral de Control a la Deforestación y Gestión de los Bosques (EICD), Ley 2 de 1959 sobre Economía Forestal de la Nación y Conservación de Recursos Naturales Renovables, Programa Nacional de Áreas Protegidas (PNAP), Programa Nacional de Educación Ambiental, y el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP).

7.3 Educación: Aborda la ampliación de cobertura educativa, creación de programas académicos, educación para el trabajo y el desarrollo humano, financiación de la educación superior, Plan Especial de Educación Rural, y el Programa Nacional de Alfabetización.}

7.4 Inclusión Social, Cultura y Tradición: Incluye programas como Educación CRESE (Ciudadana, para la reconciliación, antirracista, socioemocional y para el cambio climático), políticas públicas para las mujeres, y el Programa Nacional de Patrimonio Cultural.

7.5 Infancia y Juventudes: Engloba programas como Atrapasueños (Mis manos te enseñan), Programa Deporte Social y Comunitario, Programa Nacional de Concertación Cultural, Programa Nacional de Estímulos, y el Programa Nacional de Recreación y Tiempo Libre.

7.6 Infraestructura, Urbanismo y Conectividad Vial: Contempla Caminos Comunitarios por la Paz, Infraestructura PDET (ART), mejoramiento de vías, Sistema General de Regalías (SGR), y Vías Terciarias para la Paz y el Postconflicto.

7.7 Soberanía y Seguridad Alimentaria: Incluye la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria (ACFC), y la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

7.8 Memoria, Reparación y Paz: Abarca la búsqueda de personas desaparecidas, Cátedra de la Paz, Programa de Protección para Víctimas y Testigos, Registro Único de Víctimas, Reparación Integral a Víctimas, y Restitución de Tierras.

7.9 Participación Ciudadana y Cuidado de lo Público: Comprende la formación, prevención de la corrupción, Programa Somos Defensores, Sistema Integral de Seguridad para el Ejercicio de la Política, y solicitudes de protección.

7.10 Salud Integral: Incluye atención primaria en salud, gestión integrada para la salud mental, prevención de las violencias de género y sexual, programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas, Programa de Desarrollo y Mantenimiento de Infraestructura en Salud Rural, y salud integral y rehabilitación.

7.11 Productividad y Economía Popular: Contempla apoyo a la comercialización, apoyo para la creación de pequeñas empresas, compras públicas locales, empleabilidad, Estrategia Full Popular, Fondo Emprender, inclusión laboral de personas con discapacidad, línea de crédito CREO (Decreto 2120 del 11 de diciembre de 2023), y mercados campesinos, ferias y ruedas de negocios.

7.12 Vivienda Digna y Servicios Básicos Esenciales: Incluye el Plan Nacional de Agua Potable y Saneamiento Básico, Plan Nacional de Conectividad Rural, planes de gestión integral de residuos sólidos, Programa de Electrificación Rural, Programa de Formalización de la Propiedad Rural, Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos, Programa de Masificación del Uso del Gas Natural, Programa de Vivienda Rural del Gobierno Nacional, Proyecto Nacional de Fibra Óptica, servicio de energía, y Vive Digital para la Gente.

A partir de estos ecosistemas y las necesidades identificadas, se determinó un listado de entidades prioritarias que el territorio requiere para abordar dichas problemáticas, realizar sus consultas y/o tramites de manera efectiva, las entidades son las siguientes:

1. Agencia de Renovación del Territorio - ART

2. Agencia del Desarrollo Rural - ADR
3. Agencia Nacional de Infraestructura - ANI
4. Agencia Nacional de Licencias Ambientales - ANLA
5. Alcaldía municipal de Tierralta
6. Alimentos para Aprender
7. Artesanías de Colombia
8. Banco Agrario de Colombia
9. Cámara de Comercio de Montería
10. Colombia Compra Eficiente
11. Comisión de Regulación de Energía y Gas - CREG
12. Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio - Confecámaras
13. Consejo Nacional Electoral Colombiano - CNE
14. Contraloría General de la República - CGP
15. Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge – CVS
16. Defensoría del Pueblo
17. Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP
18. Departamento Nacional de Planeación - DNP
19. Departamento para la Prosperidad Social - DPS
20. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN
21. Empresas Públicas de Medellín - EPM / Afinia
22. Escuela Superior de Administración Pública - ESAP
23. Financiera Desarrollo Territorial – FINDETER
24. Fondo Nacional de Garantías - FNG
25. Fondo Nacional de Vivienda - Fonvivienda
26. Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario - Finagro
27. Gobernación de Córdoba
28. Instituto Colombiano de Agricultura - ICA
29. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF
30. Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC

31. Instituto Nacional de Vías - INVÍAS
32. Instituto Nacional de Vías Regionales - INVIR
33. Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
34. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
35. Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
36. Ministerio de Cultura
37. Ministerio de Educación Nacional
38. Ministerio de Justicia y del Derecho
39. Ministerio de la Igualdad y la Equidad
40. Ministerio de las TIC
41. Ministerio de Minas y Energía
42. Ministerio de Salud y Protección Social
43. Ministerio de Trabajo
44. Ministerio de Transporte
45. Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio
46. Ministerio del Deporte
47. Parques Nacionales Naturales - PNN
48. Presidencia de la República
49. Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA
50. Superintendencia de Industria y Comercio - SIC
51. Superintendencia de la Economía Solidaria
52. Superintendencia de Notariado y Registro - SNR
53. Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios - SSPD
54. Superintendencia Nacional de Salud
55. Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo - SPE
56. Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas - UBDP
57. Unidad de Restitución de Tierras - URT
58. Unidad Nacional de Gestión del Riesgo
59. Unidad Nacional de Protección - UNP

60. Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas - UARIV

7. Resultados Juntémonos para tejer lo público

Después de recopilar toda la información, realizar las gestiones necesarias, cruzar datos, crear posibles ecosistemas y convocar a las entidades solicitadas por el territorio, se logró conformar la agenda del Juntémonos en Tierralta. Este evento se llevó a cabo los días 22 y 23 de junio en el Polideportivo de Tierralta y contó con varios momentos clave en su desarrollo, con diferentes agendas como la de fortalecimiento institucional, la agenda de servicios a las ciudadanías en los módulos, la cultural y artística y la de emprendimientos

La jornada comenzó con la agenda de fortalecimiento institucional, que incluyó los siguientes talleres:

- **Cuidado comunitario de lo público:** Liderado por el DAFP y el ICBF, este taller presentó los pasos para ejercer control social.
- **Justicia transicional para restaurar la confianza comunitaria:** Conducido por la JEP y el Ministerio de Justicia y del Derecho, se realizó una reflexión a partir de preguntas orientadoras y el desarrollo del juego "Tres minutos de verdad".
- **Relaciones con estudiantes del CETAP:** Liderado por la ESAP, este espacio de diálogo promovió el conocimiento de la ESAP y los mecanismos de relacionamiento con los estudiantes del territorio.
- **Extensión agropecuaria y su aplicación en la zona:** Conducido por el ICA, este taller utilizó crucigramas y laberintos para abordar temas agrícolas y pecuarios.

Estos talleres marcaron el cierre de la jornada matutina, dando paso a la jornada de la tarde que incluyó:

- **La economía popular y solidaria como alternativa de desarrollo territorial:** Orientado a mujeres y campesinos, este taller fue liderado por la Superintendencia

de Economía Solidaria y la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias.

- **Servicio social para la paz:** Liderado por el DAFP, este diálogo con juventudes tuvo como objetivo conocer esta iniciativa y fomentar su participación.



De forma simultánea, se desarrolló la agenda de mesas temáticas para la construcción de diálogos de saberes entre las ciudadanías y las entidades del gobierno nacional y local. Las temáticas fueron seleccionadas tomando como base la información recogida durante el Pre-Juntémonos, acorde a las necesidades expresadas por los participantes.

La primera mesa temática abordó **Infraestructura y Conectividad**, seguida por la mesa de **Tierra, Minería y Ambiente**, y, por último, se trató la temática de **Servicios Básicos Esenciales**. Estas mesas permitieron un espacio de diálogo y concertación, donde se discutieron las principales problemáticas y se buscaron soluciones conjuntas, reforzando la colaboración entre el Estado y la comunidad.

A su vez, se desarrolló la oferta institucional de 60 entidades, dispuestas a escuchar, orientar y construir de la mano con las ciudadanías en el polideportivo de Tierralta. Este

espacio no solo sirvió para el diálogo institucional, sino que también se convirtió en un escenario para los artistas y grupos culturales del territorio, quienes en tarima mostraron la riqueza cultural del municipio. Además, se llevó a cabo una feria de emprendimientos llena de diversidad, empoderamiento e identidad territorial, conformada por 42 emprendimientos.

La agenda cultural estuvo compuesta por cerca de 10 actos, incluyendo la participación de instituciones educativas, grupos del ICBF, grupos de danza, grupos de música, declamaciones de poemas y presentaciones teatrales.

Se logró la participación de 60 entidades del Estado, las cuales hicieron presencia en el territorio y brindaron 8,844 atenciones a la ciudadanía, un primer indicador que refleja la incidencia de la estrategia en los territorios.



8. Valoración de la estrategia por medio de la herramienta de medición virtual.

La estrategia Juntémonos cuenta con una herramienta de valoración a través de un código QR. Las entidades, en su relación con la ciudadanía, invitaron a los participantes a acceder a una encuesta virtual para evaluar la implementación de la Estrategia Juntémonos. En Tierralta, esta iniciativa ha logrado avances significativos en términos de

participación ciudadana y acceso a servicios públicos. Durante el Festival Juntémonos, 851 habitantes de Tierralta evaluaron sus interacciones con las entidades del Estado, representando una muestra considerable de la población.

De estos 851 participantes, el 48% se identificó con el género masculino y el 52% con el género femenino. En cuanto a la distribución por grupos etarios, el 63% de quienes respondieron la encuesta de medición de experiencia pertenecen al grupo de adultos (28 a 59 años), representando la mayor participación por rango de edad. Le siguen los adultos mayores (60 años o más) con un 29% de los encuestados. Finalmente, las juventudes (18 a 27 años) y los niños, niñas y adolescentes (menores de 18 años) constituyen el 7% y el 1%, respectivamente, de las personas que valoraron su interacción.



En cuanto a los derechos que las ciudadanías buscaron garantizar al interactuar con las Entidades:

El 43% se centró en asegurar su derecho a la información, mientras que el 26% lo hizo para garantizar su derecho a la reparación integral de las víctimas. Un 14% buscó garantizar su derecho a la salud, y el 7% se enfocó en su derecho a la justicia restaurativa para las víctimas del conflicto. Finalmente, un 1% de las personas participó para asegurar su derecho a la seguridad personal, otro 1% para proteger su derecho a las

comunicaciones, y un último 1% para garantizar su derecho a la no repetición de hechos violentos.



En cuanto a los escenarios de interacción, entre las ciudadanías del municipio de Tierralta y sus alrededores que valoraron su experiencia con las instituciones del Estado, el 82% accedió a información pública, lo que constituyó la interacción más frecuente durante el Juntémonos. Además, el 17% aprovechó la oportunidad para realizar trámites, recibir servicios o postularse a programas o proyectos institucionales. Finalmente, un 1% participó en actividades y mecanismos que contribuyen colaborativamente a la gestión pública. En general, los logros alcanzados por la Estrategia Juntémonos en Tierralta demuestran que es posible mejorar la participación ciudadana y el acceso a servicios públicos a través de una estrategia integral y participativa.



10. Escenario de Relacionamiento: Acceder a Información Pública

De las 696 personas que identificaron el acceso a información pública como su principal forma de interacción con las entidades del Estado, el 94% indicó que obtuvieron la información que necesitaban, ya sea a través de los módulos de servicio o de las jornadas de capacitación. Además, el 95% calificó como muy fácil el acceso a dicha información, destacando la calidad por su veracidad y pertinencia. Igualmente, para el 95% de quienes completaron la encuesta, la información proporcionada fue clara, amplia y suficiente. Estos resultados son positivos, ya que el acceso a la información es fundamental para garantizar los derechos de la ciudadanía, además de reflejar una comunicación fluida y efectiva entre las instituciones del Estado y la población, basada en un lenguaje claro, comprensible e inclusivo.

10.1 Escenario de Relacionamiento: Realizar un Trámite o Recibir un Servicio

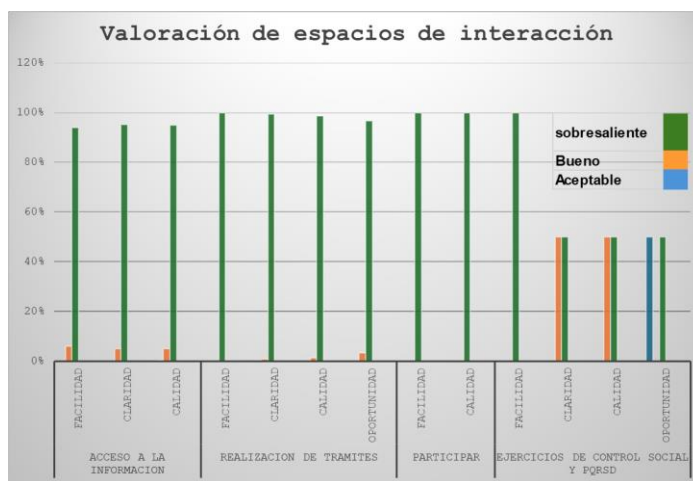
En cuanto al acceso a la oferta pública, 148 personas valoraron positivamente la gestión de trámites, servicios, programas o proyectos ofrecidos por las entidades, con el 100% indicando que los procesos fueron accesibles y que la claridad en los mismos fue sobresaliente o buena.

10.2 Escenario de Relacionamento: Realizar Control Social o Exigir Cuentas

Durante el Festival Juntémonos en Tierralta, solo 2 personas participaron en ejercicios de control social, ya sea presentando solicitudes de cuentas sobre la gestión de las entidades o mediante veeduría a la gestión institucional. Ambas consideraron que la accesibilidad y claridad para presentar quejas y reclamos fue sobresaliente o buena. Una persona valoró como aceptable la oportunidad de respuesta a su PQRS.

10.3 Escenario de Relacionamento: Participar, Colaborar o Presentar Ideas/Propuestas a la Entidad

Diez personas manifestaron haber participado en algún escenario de participación o cocreación con las Entidades durante el festival, encontrando que la facilidad de acceso y la calidad de estos espacios fue sobresaliente. Sin embargo, como en todos los festivales, es necesario analizar en profundidad las razones y acciones posibles para motivar una mayor participación en estos escenarios, promoviendo la construcción conjunta y el diálogo de saberes entre las instituciones y la ciudadanía.



11. Jornadas De Fortalecimiento Institucional

Las jornadas de fortalecimiento institucional permiten a los servidores y servidoras del gobierno local obtener herramientas para el desarrollo de su municipio relacionadas con su quehacer diario. El laboratorio de innovación realizado en el marco de la Estrategia Juntémonos se presentó como un espacio valioso para la reflexión y el análisis del estado actual de la educación en Tierralta. Este laboratorio permitió a los participantes revisar la evolución histórica de la educación en el municipio, a través de la creación de una línea del tiempo que resaltó eventos significativos. Además, facilitó una discusión sobre cómo imaginar un futuro educativo mejor para los niños, niñas, jóvenes, adolescentes y adultos de la región.

Gerardo de Jesús Sánchez López, Director de Núcleo Educativo en la Gobernación de Córdoba, ofreció una perspectiva profunda sobre el impacto y la importancia de estos laboratorios. Según Gerardo:

“Creo que los laboratorios despiertan el interés personal y de la comunidad por el tema educativo. Es un espacio que permite discutir las problemáticas de nuestras comunidades, explorar diferentes enfoques a los problemas educativos y establecer retos para resolverlos.”

Este comentario resalta cómo el laboratorio no solo sirvió para identificar y debatir los desafíos educativos, sino también para explorar nuevas soluciones y enfoques innovadores. La capacidad del laboratorio para generar un espacio de discusión y reflexión fue clave para abordar las problemáticas educativas desde una perspectiva colaborativa y creativa.

Gerardo también destacó la relevancia del laboratorio para el desarrollo de la educación en Tierralta, señalando que:

“Consideramos que la calidad educativa es difícil de lograr, pero si tomamos conciencia del acto educativo y abrimos espacios para los jóvenes, como bibliotecas y áreas deportivas, podremos lograr que el desarrollo humano en Tierra Alta sea una realidad.”

Este testimonio subraya la importancia de crear y mantener espacios educativos y recreativos que fomenten el desarrollo integral de los jóvenes y la comunidad en general. La conexión entre la calidad educativa y la disponibilidad de recursos y espacios adecuados es fundamental para lograr avances significativos en el sector educativo.

Además, Gerardo expresó su satisfacción con los resultados del laboratorio, afirmando:

“Los laboratorios fueron un espacio de innovación muy pertinente, y creo que se lograron los objetivos propuestos. Espero que estos espacios continúen en Tierra Alta para establecer diálogos constructivos a favor de la comunidad.”

Esto indica que los laboratorios no solo cumplieron con sus objetivos inmediatos, sino que también establecieron una base sólida para futuras discusiones y acciones en el ámbito educativo.

12. Acuerdos y compromisos de las mesas temáticas desarrolladas en Tierralta

Durante el Juntémonos en Tierralta, se llevaron a cabo diversas mesas temáticas con el propósito de abordar las necesidades específicas del territorio. Inicialmente, se planificaron tres mesas temáticas:

- ❖ Infraestructura y conectividad
- ❖ Tierra, energía y ambiente,
- ❖ servicios básicos esenciales.

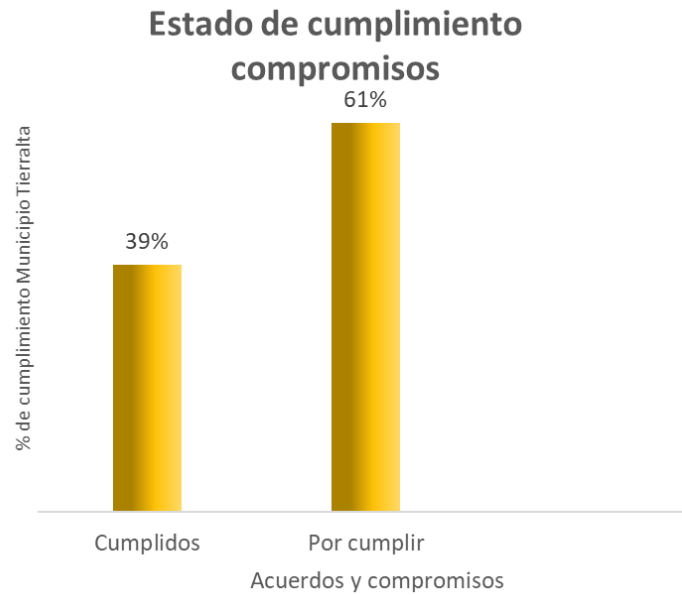
Sin embargo, debido a las particularidades del contexto local, surgieron dos mesas emergentes: una enfocada en mujer y género, y otra en la situación particular relacionada con un albergue en Tierralta que acogía a indígenas Embera.

Cada una de estas mesas desempeñó un papel crucial en el desarrollo del evento, generando acuerdos significativos para el territorio.

13. Resultados valoración colectiva - Seguimiento acuerdos y compromisos municipio de Tierralta córdoba

Con relación al tercer momento de la estrategia – valoración colectiva y de acuerdo con la articulación interinstitucional ...*“es necesario hacer seguimiento a las alternativas de cogestión acordadas en el territorio, asegurando que las entidades cumplan con los compromisos de Gobierno que hayan adquirido, y que se esté logrando el propósito de mejorar las condiciones de vida a las personas en los municipios rurales definidos”* ...

El Departamento Administrativo de la función pública como líder de la estrategia y en el marco de su competencia, adelantó seguimiento a los 54 compromisos establecidos en territorio a través de espacios y encuentros virtuales contando con la participación de los servidores públicos de las diferentes entidades vinculadas al Juntémonos y de la Administración Municipal, a continuación, se presenta el informe y se describe por cada mesa temática los avances y cumplimiento a los acuerdos y compromisos adquiridos en los territorios, encontrando un 39% de cumplimiento y aquellos que aún se encuentran en proceso de ejecución del 61% para que desde la Administración Municipal de Tierralta Córdoba, se dé continuidad con el seguimiento y poderlos materializar:



13.1 Mesa Temática Emergente Mujer y Género:

En la mesa temática de Mujer y Género, se contó con la participación de 51 mujeres y con un delegado del Ministerio de la Igualdad, llevando a cabo discusiones significativas sobre las necesidades y desafíos enfrentados por las mujeres indígenas Embera, en el que con un diálogo enriquecedor se logró acuerdos importantes para abordar las problemáticas específicas de esta comunidad, razón por la cual Función Pública, adelantó el seguimiento con el fin de verificar las actividades que se estén realizando y adelantando en el marco de la estrategia juntémonos:

NO.	DESCRIPCIÓN DEL ACUERDO/COMPROMISO	RESULTADO DE GESTIÓN
1	Articulación de entidades a nivel nacional y entre viceministerios del Ministerio de	El Ministerio de la igualdad está articulando con los viceministerios para dar línea específica con relación al

	Igualdad para desarrollar un programa especial que dignifique las culturas indígenas Embera, con un enfoque específico en las mujeres. dignifique las culturas indígenas Emberá, con un enfoque específico en las mujeres.	programa especial que dignifique las culturas indígenas Embera, con un enfoque específico en las mujeres. Han considerado necesario involucrar al área relacionada con asuntos para pueblos indígenas – étnicos y campesinos, con el fin de articular acciones y ejecutarlas para la próxima vigencia 2025.
2	Articular con el Departamento de Función Pública para realizar una mesa de trabajo que aborde los siguientes temas: 1. Banco de las mujeres 2. Situación de violencia contra las mujeres indígenas Emberá. 3. Proceso de formación integral.	1. Acciones relacionadas con la posibilidad de incluir a las mujeres de Tierralta Córdoba en los Bancos comunitarios de mujeres, el cual constituye un proceso de sostenibilidad – ahorro y que puedan expandirse, se propuso a la dirección acoger la propuesta, pero lastimosamente no es posible ajustarse a las líneas temáticas y misionales de la entidad, no obstante, el Ministerio se encuentra articulando un espacio con la cooperación internacional GIZ Fondo regional para la cooperación triangular en América Latina y el Caribe, cooperación alemana, para lograr financiar y aportar al banco de las mujeres de Tierralta, se está a la espera del resultado de la reunión. 2. A través del mapeo territorial se identificó que no hay mecanismo articulador de las mujeres en el Municipio de Tierralta, desde Dirección de abordaje integral de violencias para las mujeres mencionaron acciones para fortalecer el mecanismo, ruta de atención diferencial para la atención en la vigencia 2025. Programa priorizado para las mujeres “casas para la dignidad de las mujeres”, focalizaría la atención

	psicosocial y jurídica para mujeres que han sido víctimas de violencias. 3.Desde la Dirección de garantías de derechos para las mujeres, aunar esfuerzos entre entidades para certificados de calidad, “<i>mujeres en el centro de la vida, la política, la paz y el territorio</i>”, escuela juntas y revueltas espacio de liderazgo para mujeres abrir cupos para que las mujeres de Tierralta se puedan inscribir, cobertura para que ellas puedan participar, el programa está aprobado, iniciaría en el segundo semestre de 2025.
--	--

Con fundamento en lo anterior, el Ministerio de la igualdad se encuentra trabajando e impulsando acciones correspondientes para atender a las mujeres de Tierralta Córdoba, razón por la cual se insta al Municipio para dar continuidad con las estrategias impulsadas por el Ministerio y realizar el respectivo seguimiento, la profesional que se encuentra realizando las acciones de implementación de los acuerdos en el Ministerio de la Igualdad, es Auris Camila Murillo Jiménez, correo electrónico amurillo@minigualdad.gov.co para estar en contacto con ella y poder consultar los avances de los compromisos.

Anexos del seguimiento realizado por el DAFP

- ❖ Acta de socialización propuesta vinculación mujeres banco de las mujeres
- ❖ Correo invitación a mesa conjunta para abordar la violencia contra las mujeres indígenas embera en Tierralta Córdoba.
- ❖ Presentación Programa Mujeres en el Centro de la Política, de la Vida, la Paz y el Territorio - **JUNTAS Y REVUELTAS: ESPACIO DE LIDERAZGO PARA MUJERES.**

13.2 Mesa de infraestructura y conectividad

En la mesa temática de infraestructura y conectividad, se contó con la participación de servidores de INVIAS, servidores públicos de la Alcaldía Municipal de Tierralta, llevando a cabo discusiones significativas sobre las necesidades en los territorios con relación a las vías de acceso a los diferentes sectores rurales del Municipio, razón por la cual en el marco de la evaluación y verificación de compromisos por parte del Departamento Administrativo de Función pública, se realiza seguimiento con las entidades con el ánimo de verificar el cumplimiento a dichos acuerdos encontrando los siguientes resultados:

NO.	DESCRIPCIÓN DEL ACUERDO/COMPROMISO	RESULTADO DE GESTIÓN
1	Se gestionará ante la Gobernación de Córdoba los certificados de existencia y representación de las Juntas de Acción Comunal y demás actuaciones administrativas, para que se genere en un menor tiempo.	Se gestionaron 69 certificados de existencia.
2	Equipo técnico prestará apoyo de asesoría durante los días 25 y 27 de junio en el salón de la biblioteca municipal.	El equipo técnico de INVIAS acompañó el espacio de asesoría (abogado y social de Invias) capacitando sobre los requisitos mínimos para la suscripción de los convenios, el cual tuvo una incidencia directa para los integrantes de las juntas de acción comunal y la materialización de los convenios.
3	Firma de convenios solidarios Caminos para la Paz.	69 convenios solidarios firmados en el Municipio de Tierralta.
4	Juntas de Acción Comunal a través de su presidente se comprometen a llevar toda la documentación necesaria antes de firmar.	69 convenios solidarios firmados en el Municipio de Tierralta
5	Capacitación para las Juntas de Acción Comunal suscribientes del convenio solidario.	Por parte de INVIAS se adelantó la capacitación relacionada con el módulo técnico, ambiental, social y administrativo, acciones que propenden por el empoderamiento y la capacitación técnica de población.

6	Feria de las entidades bancarias, participan las Juntas de Acción Comunal suscribientes del convenio.	El banco popular y agrario realizó acompañamiento y se actualizaron los 69 convenios suscritos, inscribiéndolos respectivamente.
7	Punto crítico Callejas - Vía Batata - Red Nacional Terciaria dará inicio al mantenimiento de la vía una vez se defina el nuevo trazo de la vía y se tenga la autorización de los propietarios de los predios involucrados en la mejora. Los recursos serán de INVIAS Dirección Territorial.	Se realizó la visita para verificar las condiciones para la construcción del puente, se dio viabilidad para la construcción y se contó con la autorización de los propietarios.
8	La gestión del tema predial del punto crítico de Callejas - Vía Batata estará a cargo del señor alcalde de Tierralta, quien iniciará gestiones junto a la comunidad con los presidentes de Junta de Acción Comunal. Nota: INVIAS requiere de esta gestión para poder iniciar el mantenimiento.	El Municipio entregó los certificados, concertando con la comunidad a través de los presidentes de junta, logrando el respectivo mantenimiento de la vía. Oficios de entrega de permiso intervención. El contratista se encuentra en territorio para iniciar intervención.
9	Punto crítico sobre el puente del Río Fuy sobre la Vía Palmira Córdoba se realizará una visita técnica con el equipo de la alcaldía de Tierralta, encabezada por el alcalde y el equipo técnico de INVIAS.	Invias procedió a realizar la visita técnica en conjunto con servidores públicos de la alcaldía municipal, verificaron las condiciones para la construcción del puente, como resultado de la visita, dieron concepto técnico viable para el inicio de obra.

10	Solución transitoria se habilitará por el tramo Alcancía - Peñoso - Los Dividivi ya se iniciaron trabajos.	La Alcaldía Municipal se comprometió a dar viabilidad al paso relacionado.
----	--	--

De acuerdo con el seguimiento realizado por parte del Departamento Administrativo de la Función Pública - **DAFP** se puede identificar que **INVIAS**, dio cumplimiento al 100% de los compromisos y acuerdos establecidos con las ciudadanías en el territorio, logrando la suscripción de 69 convenios, cuyo objeto fue *“aunar esfuerzos entre el instituto nacional de vías y la junta de acción comunal vereda Brasil del municipio de Tierralta, del departamento de Córdoba para el mejoramiento vial en el marco del programa caminos comunitarios de la paz total”*

Anexos del seguimiento realizado:

- ❖ Acta de socialización documentos convenio vigencia 2024
- ❖ Acta capacitación convenios
- ❖ Soportes inicio de obra
- ❖ Convenios Tierralta 2024
- ❖ Permisos por parte de los integrantes de la comunidad para la intervención y mantenimiento de vía.
- ❖ Informes de comisión, donde se reporta el resultado de las visitas.

Registro fotográfico: programa **CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL**, la Dirección Territorial Córdoba realizó las visitas técnicas y estructuró los documentos necesarios para la suscripción de convenios solidarios en el Municipio de Tierralta Córdoba.



13.3 Mesa emergente situación comunidad embera - albergue tierralta

No.	DESCRIPCIÓN DEL ACUERDO/COMPROMISO	RESULTADO DE LA GESTIÓN
1	La Alcaldía se compromete con el acompañamiento técnico (personal psicosocial) y transporte desde el albergue hasta el puerto de Fresquillo conforme acuerdos previos con las familias ubicadas en el albergue, en el proceso de regreso digno a sus lugares de viviendas y recuperación del albergue.	Se garantizó retorno seguro y digno a las personas, de acuerdo con la información suministrada y los soportes allegados por la Administración Municipal.
2	La Alcaldía se compromete con Merienda para el traslado en el retorno a Zorapa.	Por parte de la Alcaldía se garantizó la entrega de la merienda a las personas que se encontraban en el albergue.
3	La Alcaldía, Ayudar a las comunidades a que los proyectos sean ejecutados en las comunidades y las entidades hagan acompañamiento de todo, hacer seguimiento.	Se recomienda al Municipio realizar el acompañamiento para la formulación de los proyectos con claridad presupuestal, alcance y orientación a partir de sus necesidades, así como la vinculación del compromiso dentro de la planeación Municipal.

De acuerdo con el seguimiento realizado la Alcaldía Municipal cumplió con el acompañamiento para garantizar el retorno de la comunidad a su lugar de origen.

Anexos del seguimiento realizado a la Alcaldía Municipal:

- ❖ Acta entrega del albergue 2024
- ❖ Acompañamiento proyectos indígenas Acta No. 006 socialización de la distribución de recursos del SGP_0001
- ❖ Gestión mercados traslado indígenas
- ❖ Informe de obras públicas relacionado con las actividades a desarrollar.
- ❖ Gestiones realizadas con las juntas de acción comunal relacionada con el acompañamiento y formación para la presentación de proyectos.

Registro fotográfico:



La alcaldía de Tierralta facilitó el regreso voluntario de 104 familias Embera katio asentadas en el albergue municipal “Ever cordero”



**ALCALDÍA DE
TIERRALTA**

Secretaría de Gobierno
y Desarrollo Comunitario

REUNION CON LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA EL PUERTO, CGTO. DE LOS MORALES: TEMA ELECCION NUEVOS DIGNATARIOS, FUNCIONES DE LOS DIGNATARIOS Y MANEJO DE LIBROS OFICIALES DE LAS ORGANIZACIÓN COMUNAL Y LEGALIZACION NUEVOS DIGNATARIOS.



De acuerdo con el seguimiento realizado se puede evidenciar que a partir de los acuerdos establecidos en el marco de la estrategia Juntémonos para tejer lo público, desde la Administración Municipal, se garantizó el retorno y acompañamiento seguro de la comunidad Embera katio asentadas en el albergue municipal “Ever cordero” a su lugar de origen, contando con profesionales psicosociales que realizaron el acompañamiento y garantizando una atención integral hasta su retorno.

13.4 Mesa servicios básicos esenciales

En la mesa de servicios básicos, se contó con la participación de entidades como la secretaria de educación del Municipio, ministerio de educación, Gobernación de Córdoba, ICBF, ESAP, superintendencia de industria y comercio, artesanías de Colombia y Ministerio del interior

❖ MINISTERIO DE EDUCACIÓN, SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL (PAE, INFRAESTRUCTURA) Y GOBERNACION DE CORDOBA

No.	DESCRIPCIÓN DEL ACUERDO/COMPROMISO	RESULTADO DE GESTIÓN
1	Dar posicionamiento a la mesa de educación el lunes 15 de julio entre 3 y 4 PM, citando a los rectores de los colegios de forma virtual. Entidad: Alcaldía de Tierralta	Aportan acta de asistencia técnica para la conformación y/o dinamización de la mesa de educación, en el Municipio de Tierralta, realizada el día 03 de septiembre de 2024. Se recomienda al Municipio dar continuidad al posicionamiento de la mesa de Educación y además establecer un plan de acción con actividades puntuales y fechas para el

		cumplimiento de los compromisos que de allí se deriven.
2	Identificar los procesos de educación de primera infancia en transición del ICBF al Ministerio de Educación. Entidad: secretario de Educación Tierralta	Se sugiere al ente territorial a través de la secretaria de Educación Municipal, revisar el compromiso pendiente para que se realice el seguimiento y se pueda dar cumplimiento a lo acordado. Se sugiere esta actividad sea incluida en el plan de acción de la mesa de educación. Contacto: Gestora territorial encargada del acompañamiento a la SED Córdoba Alejandra Mayorga Bautista mmayorgab@mineducacion.gov.co
3	Hacer acompañamiento de veeduría al proceso psicosocial de las instituciones educativas con las contrataciones de los funcionarios. Entidad: secretario de Educación Tierralta	Se recomienda al Municipio incluir dentro del plan de acción de la mesa de educación los temas relacionados con veeduría y contrataciones de los funcionarios
4	Revisar contrataciones de asesadoras en el municipio de Tierralta, dando un diagnóstico concreto para el Ministerio de Educación. Entidad: secretario de Educación Tierralta	Se sugiere al ente territorial a través de la secretaria de Educación Municipal, revisar el compromiso pendiente para que se realice el seguimiento y se pueda dar cumplimiento a lo acordado. Contacto: Gestora territorial encargada del acompañamiento a la SED Córdoba

		Alejandra Mayorga Bautista mmayorgab@mineducacion.gov.co
5	Revisar acompañamiento de los radicados del PAE, ante el Ministerio de Educación y los Alimentos para Aprender. Entidad: secretario de Educación Tierralta	Se sugiere a la secretaria de Educación Municipal, revisar el compromiso pendiente relacionado con los radicados del PAE para que se realice el seguimiento y se realice el informe.
6	Revisar los contratos y la calidad de la educación contratada, con acompañamiento del MEN. Entidad: secretario de Educación Tierralta	Se sugiere a la secretaria de Educación Municipal, generar contacto y diálogo directo tanto con la Gobernación del departamento como del Ministerio de Educación, para identificar los instrumentos para validar la calidad de la educación, así como tener en cuenta espacios de participación con la comunidad. Contacto: Gestora territorial encargada del acompañamiento a la SED Córdoba Alejandra Mayorga Bautista mmayorgab@mineducacion.gov.co
7	Acompañar las mesas de diálogos y acuerdos sobre los procesos y necesidades del colegio Fe y Alegría. Entidad: Personero Fe y Alegría	El día 15 de noviembre de 2024, se realizó por parte del DAFP, contacto vía telefónica con el personero de Fe y alegría, quien Informa que se está gestionando un espacio con el alcalde, pero hasta el día del contacto no había sido posible.

		Se sugiere al Municipio reactivar el contacto y acompañar las mesas de diálogo para escuchar y gestionar las necesidades del colegio fe y alegría.
8	Acompañar las mesas de diálogo que sean necesarias a nivel municipal, departamental y nacional. Entidad: Personero Fe y Alegría	Se sugiere al Municipio designar un servidor público con las competencias para acompañar la acción solicitada y generar los niveles de articulación institucional adecuados para dar cumplimiento al compromiso establecido.
9	Gestionar la documentación pertinente para completar los proyectos de infraestructura de la Institución Educativa Junín. Entidad: Rector I.E. Junín Luis Eduardo Hernández y Consejo Directivo	Se sugiere a la administración Municipal a través del secretario de educación revisar si el compromiso está dentro de las acciones a desarrollar dentro del plan de desarrollo territorial y de no estar realizar las acciones necesarias para poder gestionar la solicitud.
10	Asistir a las mesas de educación que se instalen en el municipio. Entidad: Rector I.E. Junín Luis Eduardo Hernández y Consejo Directivo	Se sugiere al ente territorial a través de la secretaria de Educación Municipal, revisar el compromiso pendiente para que se realice el seguimiento y se pueda dar cumplimiento a lo acordado.
11	Presentar en la mesa los proyectos organizados: construcción cancha cubierta	Se sugiere a la administración Municipal a través del secretario de educación revisar si el compromiso está dentro de las acciones a desarrollar dentro del plan de desarrollo

	(aula múltiple), construcción de 3 módulos de 8 aulas cada uno. Entidad: Rector I.E. Junín Luis Eduardo Hernández	territorial y de no estar realizar las acciones necesarias para poder gestionar la solicitud
12	Acompañar a la mesa de trabajo de Junín y Liceo Fe y Alegría, intervención en infraestructura y compra de predio. Entidad: Gobernación Córdoba	Se sugiere que por parte de la secretaria de educación Municipal se realice el respectivo seguimiento al compromiso acordado y se articule con la Gobernación de Córdoba.
13	Fortalecimiento a la calidad y garantía de la educación del municipio de Tierralta. Vigilancia y aseo de las instituciones educativas. Entidad: Gobernación Córdoba	Se sugiere que por parte de la secretaria de educación Municipal se realice el respectivo seguimiento al compromiso acordado y se articule con la Gobernación de Córdoba.
14	Orientadores y jornadas únicas, trazabilidad con la educación. Entidad: Gobernación Córdoba	Se sugiere que por parte de la secretaria de educación Municipal se realice el respectivo seguimiento al compromiso acordado y se articule con la Gobernación de Córdoba.
15	Acompañar las mesas de trabajo que surjan de la oferta institucional del gobierno nacional. Entidad: Gobernación Córdoba	Se sugiere que por parte de la secretaria de educación Municipal se realice el respectivo seguimiento al compromiso acordado y se articule con la Gobernación de Córdoba.

Se sugiere al ente territorial a través de la secretaria de Educación Municipal, revisar el compromiso pendiente para que se realice el seguimiento y se pueda dar cumplimiento a lo acordado, contactar a la Gestora territorial del Ministerio de Educación, encargada del acompañamiento a la SED Córdoba Alejandra Mayorga Bautista mmayorgab@mineducacion.gov.co para la implementación de acciones según corresponda.

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP

No.	DESCRIPCIÓN DEL ACUERDO/COMPROMISO	RESULTADO DE GESTIÓN
1	Promoción y oferta académica formal y no formal de la ESAP dirigida a colegios públicos del municipio de Tierralta. Entidad: ESAP Pregrado, Postgrado	La ESAP, logró abrir la oferta académica en el municipio de Montería debido a dificultades de acceso al territorio en Tierralta, sin embargo, para el año 2025, se tiene previsto que la oferta educativa llegue a Tierralta, con la consolidación de la oferta de servicios Educativos virtuales. Edwin Andrés Clavijo Romero, Director Técnico – Dirección de Atención al Ciudadano – correo electrónico: edwin.potes@esap.edu.co
2	Inscripción de jóvenes y JAC a oferta de capacitaciones de ESAP en formato virtual ofertadas a nivel nacional. Entidad: ESAP Pregrado, Postgrado,	La ESAP realizó contacto con el secretario de Educación de Tierralta, Sr. Nicanor, para establecer un piloto de capacitaciones virtuales en uno de los colegios del municipio. La alcaldía de Tierralta y las Juntas de Acción Comunal (JAC) están colaborando en la organización y promoción del piloto.

		La ESAP espera realizar el piloto en febrero de 2025, con participación de estudiantes y representantes de las JAC, y proyectar la oferta para ese mismo año. Edwin Andrés Clavijo Romero, Director Técnico – Dirección de Atención al Ciudadano – correo electrónico: edwin.potes@esap.edu.co
3	Divulgación de diplomado de políticas estatales para fortalecer la gestión del territorio Tierralta Córdoba. Entidad: ESAP Pregrado, Postgrado.	Ofrecer el diplomado para fortalecer las capacidades de los funcionarios públicos y miembros de la comunidad en la gestión del territorio. Realizarán el contacto con la Alcaldía de Tierralta en noviembre de 2024 para coordinar la oferta institucional a funcionarios públicos y otros grupos poblacionales. Fecha máxima para el cumplimiento de compromisos: 2025 Se sugiere al Municipio establecer contacto con la entidad para la materialización de los acuerdos; Edwin Andrés Clavijo Romero, Director Técnico – Dirección de Atención al Ciudadano – correo electrónico: edwin.potes@esap.edu.co
4	Participar en las mesas de trabajo en educación Tierralta.	Se sugiere a la administración Municipal convocar a la ESAP en las mesas de trabajo en educación en Tierralta.

	Entidad: ESAP Pregrado, Postgrado.	Según el reporte de la ESAP se han promovido cursos virtuales y se ha utilizado la plataforma virtual SIRECEC para mejorar el acceso a la educación y fortalecer la participación juvenil. Se espera avanzar en la consolidación de un espacio de participación en las mesas de trabajo educativas, abriendo oportunidades para una mayor inclusión de jóvenes en los procesos educativos. Fecha máxima para el cumplimiento de compromisos: vigencia 2025.
--	------------------------------------	---

De acuerdo con el seguimiento adelantado por el DAFP, se identifica que la Escuela de Administración Pública, para la vigencia 2025, tiene previsto realizar las acciones propias para ofertar servicios relacionados con la promoción y oferta académica formal y no formal a colegios públicos del Municipio, inscripción de jóvenes y JAC a capacitaciones de la ESAP en un formato virtual que son ofertadas a nivel nacional, así como ofrecer un diplomado de políticas estatales de forma virtual para fortalecer las capacidades de los funcionarios públicos y miembros de la comunidad en la gestión del territorio; por último se tiene previsto promover cursos virtuales a través de la plataforma SIREC para mejorar el acceso a la educación y fortalecer la participación juvenil.

Con fundamento en lo anterior, se sugiere al Municipio de Tierralta, realizar el respectivo seguimiento para que dichas acciones se implementen para la vigencia 2025, el profesional que se encuentra liderando acciones desde la ESAP es EDWIN ANDRES CLAVIJO ROMERO, Director Técnico – Dirección de Atención al Ciudadano – correo electrónico: edwin.potes@esap.edu.co con quien pueden hacer contacto y realizar acciones de seguimiento con el fin de lograr que las acciones se materialicen.

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF

No.	DESCRIPCIÓN DEL ACUERDO/COMPROMISO	RESULTADO DE GESTIÓN
1	Revisar condiciones de infraestructura CDI y recursos para nuevas infraestructuras en el municipio de Tierralta. Entidad: ICBF Coordinadora Centro Zonal Tierralta, Martha Blanquiceth	El ICBF aporta oficios donde comunican a la administración Municipal las conclusiones de las visitas de inspección realizadas: El 21 de octubre de 2024 por parte del grupo de infraestructura inmobiliaria de ICBF al CDI Mundo Mágico, propiedad de la Alcaldía Municipal de Tierralta, para dar continuidad según corresponda. El día 5 de agosto de 2024, al Centro de Desarrollo Infantil - CDI "Mis amiguitos" de Tierralta, para que la administración municipal adopte las medidas según corresponda. Además, aportan oficio de fecha 10 de febrero de 2025, donde informan que solicitaron reunión con la Alcaldía Municipal, para evaluar los temas.
2	Acompañamiento a la mesa de trabajo con Ministerio de Educación para el proceso de transición al sistema educativo a los niños de primera infancia.	El ICBF informa mediante comunicación escrita, que la mesa de trabajo se llevó a cabo en la vigencia 2024.

	Entidad: ICBF Coordinadora Centro Zonal Tierralta, Martha Blanquiceth	
3	Acompañamiento de la situación de operadores indígenas de primera infancia - conflictos internos. Entidad: ICBF Coordinadora Centro Zonal Tierralta, Martha Blanquiceth	El ICBF informa mediante comunicación escrita, que se realizaron reuniones con los representantes de los cabildos que tienen incidencia en los servicios de primera infancia, sin embargo, no aclaran los resultados por los tanto sugerimos adelantar reuniones entre ICBF y Alcaldía para hacer seguimiento.

De acuerdo con el seguimiento realizado por el DAFP, se adelantó un espacio virtual con algunos funcionarios del ICBF, donde se logró validar la información de acuerdo con los compromisos adquiridos con el Municipio de Tierralta, por lo tanto, se sugiere al Municipio dar continuidad con el seguimiento y estar en contacto con la Coordinadora Centro Zonal Tierralta, Martha Blanquiceth con, martha.blanquiceth@icbf.gov.co con el fin de conocer los avances en el cumplimiento de los compromisos asumidos por parte del ICBF.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO - SIC.

No.	DESCRIPCIÓN DEL ACUERDO/COMPROMISO	RESULTADO DE GESTIÓN
1	Articular capacitaciones a emprendedores de la comunidad de Tierralta en temas de registro	El día del juntémonos se adelantó un espacio de capacitación corto y limitado sobre el registro de marcas y beneficios.

	de marca, junto con Artesanías de Colombia, para que conozcan sus beneficios. Desde el DAFP tratar de vincular a INVIMA. Entidad: Superintendencia de Industria y Comercio.	
2	Buscar espacios de articulación con la Alcaldía de Tierralta para organizar y planear las capacitaciones. Entidad: Superintendencia de Industria y Comercio.	De acuerdo con el seguimiento realizado por del DAFP, La SIC informó su compromiso de realizar contacto con Nedis Hernández - Gestora Alcaldía de Tierralta Cel: 3126849426 Paula - secretaria de la Gestora Social de Tierralta Cel: 3188599631 Vianis - secretaria del alcalde de Tierralta Cel: 312 6541114 para coordinar los espacios de capacitación. Se sugiere al Municipio establecer contacto con el profesional Camilo Andrés Vásquez Casallas a través del siguiente correo electrónico: cvasquez_une@sic.gov.co para lo correspondiente.

En atención al seguimiento realizado, la superintendencia de industria y comercio tiene previsto desarrollar la estrategia marcas de paz, la cual está dada orientar a emprendedores interesados que tengan un signo distintivo y que quieran dar un valor agregado a esos productos, establecer una atención personalizada y acompañamiento hasta que estén con su registro y marca, para que den continuidad con el emprendimiento.

La superintendencia establecerá contacto con la alcaldía del Municipio Tierralta, con el fin de retomar las acciones de capacitación con los emprendedores, a partir de los contactos suministrados en el espacio y poder concertar una fecha para poder focalizarlos y capacitarlos, por lo tanto, se sugiere desde el DAFP, realizar acciones de seguimiento con la entidad a través del siguiente contacto Camilo Andrés Vásquez Casallas cvasquez_une@sic.gov.co profesional en cargo de impulsar las acciones en la superintendencia de industria y comercio.

ARTESANIAS DE COLOMBIA

No.	DESCRIPCIÓN DEL ACUERDO/COMPROMISO	RESULTADO DE GESTIÓN
1	Caracterizar a los artesanos indígenas y campesinos que quieren formar parte de Artesanías de Colombia. Entidad: Artesanías de Colombia BIC	Caracterizados en Tierralta 17 artesanos. Formalizados en Tierralta se encuentran los 17 artesanos en el territorio. Reciben capacitación presencial y virtual, desde los diferentes componentes de reinversión y diseño, los talleres son prácticos con el fin de realizar acciones de mejora de las técnicas y metodologías de innovación.
2	Dotar de insumos y maquinaria mediante bancos artesanales para los artesanos con discapacidad. Entidad: Artesanías de Colombia BIC	Se realizó la entrega de un banco artesanal a una familia. Se realiza acompañamiento al diseño y creación de nuevos productos con calidad para poderlos preparar para expo artesanías o las diferentes ferias que se hacen en el municipio o en municipios cercanos.

Artesanías de Colombia, a través del enlace territorial, realizó la formalización de artesanos en el Municipio de Tierralta, con el fin de promover y mejorar la calidad de los productos e incentivar la presencia de los artesanos en las ferias de los diferentes territorios cercanos donde se desarrollen espacios de participación.

Además de lo anterior, Artesanías realizó entrega de un banco artesanal, a una familia del Municipio de Tierralta, cuyo objetivo primordial es mejorar las condiciones de trabajo de los artesanos, la entidad aporta una serie de soportes que dan cuenta de las gestiones adelantadas en el territorio como:

- ❖ Listado de asistencia de artesanos campesinos atendidos en Tierralta mes de octubre
- ❖ Consentimiento informado para caracterizaciones Tierralta mes de octubre
- ❖ Soporte de apoyo de ingreso al territorio por la alcaldía de Tierralta
- ❖ Acta de entrega firmada - mercados itinerantes artesanales (mía) - artesano Aníbal Bailarín Domico
- ❖ Acta firmada artesana campesina Luz Mery Domico – banco Artesanal
- ❖ Foto evidencia entrega de mercados itinerantes artesanales (mía) Aníbal Domico
- ❖ Foto evidencia entrega de banco artesanal - Luz Nery Domico

Registro fotográfico:

❖ **Entrega de banco artesanal – LND**



MINISTERIO DEL INTERIOR

No.	DESCRIPCIÓN DEL ACUERDO/COMPROMISO	RESULTADO DE GESTIÓN
1	Buscar nuevas alternativas para que las convocatorias y ofertas institucionales tengan otros canales para que lleguen a los territorios.	Por parte del grupo de atención al ciudadano de Min Interior, se escaló la solicitud a la Dirección de Asuntos Indígenas, ROM y Minorías del Ministerio, en espera de la respuesta. Contacto: Wilson Humberto Silva Rincon <wilson.silva@mininteriorgovco.onmicrosoft.com>
2	Visita 27 y 28 Bogotá Min Interior - Democracia Indígena.	Por parte del grupo de atención al ciudadano de Min Interior, se escaló la solicitud a la Dirección de Asuntos Indígenas, ROM y Minorías del Ministerio, en espera de la respuesta. Contacto: Wilson Humberto Silva Rincon <wilson.silva@mininteriorgovco.onmicrosoft.com>

13.5 Mesa Temática - deporte

NO.	DESCRIPCIÓN DEL ACUERDO/COMPROMISO	RESULTADO DE LA GESTIÓN
1	Fortalecer el programa de Campamentos Juveniles en el municipio de Tierralta, Córdoba.	Caracterización de Adolescentes y jóvenes de campamentos juveniles. Encuentro nacional de coordinadores y líderes de campamentos juveniles, líder de jóvenes en el mes de Julio de 2024.
2	Diagnosticar prácticas deportivas en los resguardos, definir la cantidad de personas que practican deporte y reportar las necesidades.	Líder de comunidad indígena, quedó con el compromiso de realizar caracterización, a la espera de enviarlo a la coordinadora de deportes del Municipio Melisa Montalvo. Se reunirá la entidad con la coordinadora de deportes del Municipio para concretar y evidenciar acciones puntuales 7 y 8 noviembre de 2024. Se sugiere al Municipio realizar seguimiento con el profesional Bernardo Ardila Enríquez beardila@mindeporte.gov.co del grupo interno de trabajo Recreación Dirección de fomento y desarrollo del Ministerio del Deporte.
3	Alianza entre Indeportes Córdoba y la cárcel y penitenciaría de mediana seguridad de Tierralta para actividades con la población privada de la libertad.	De acuerdo con el seguimiento realizado por el DAFP, se reunirá min deportes con la coordinadora de deportes del Municipio para concretar y evidenciar acciones puntuales 7 y 8 noviembre de 2024. Se sugiere al Municipio dar continuidad con el seguimiento a través del profesional Bernardo Ardila Enríquez beardila@mindeporte.gov.co del

		grupo interno de trabajo Recreación Dirección de fomento y desarrollo.
4	Mayor articulación del sistema nacional del deporte con Indeportes Córdoba y las secretarías o coordinaciones municipales.	Informa el Ministerio del Deporte, que no ha sido posible realizar contrataciones directas, situación que ha dificultado el proceso de articulación. Se tiene previsto para la vigencia 2025 verificar presupuestos de las dos entidades y definir responsabilidades para atender las necesidades y poder establecer acciones de seguimiento. Contacto para seguimiento: profesional Bernardo Ardila Enríquez beardila@mindeporte.gov.co del grupo interno de trabajo Recreación Dirección de fomento y desarrollo.
5	Implementación de actividades deportivas y recreativas en Tierralta.	Según el reporte, el Operador Universidad de Córdoba, brindó atención hasta mayo de 2024. En proyección de intervención para la vigencia 2025, Contacto para seguimiento: profesional Bernardo Ardila Enríquez beardila@mindeporte.gov.co del grupo interno de trabajo Recreación Dirección de fomento y desarrollo.

De acuerdo con el seguimiento adelantado desde el DAFP, el Ministerio del Deporte referenció acciones que se implementarían durante el mes de noviembre y diciembre de 2024, razón por la cual se sugiere al Municipio verificar si estas actividades se realizaron y/o adelantar el respectivo seguimiento con el profesional universitario Bernardo Ardila Enríquez beardila@mindeporte.gov.co del grupo interno de trabajo Recreación Dirección de fomento y desarrollo.

13.6 Mesa de trabajo con la finalidad de establecer compromisos frente la situación de la problemática de la asociación Asocrivo con los territorios de la bota y el triángulo del alto Sinú – entidad ministerio del interior.

No.	DESCRIPCIÓN DEL ACUERDO/COMPROMISO	RESULTADO DE GESTIÓN
1	Realizar reunión de Socialización de la sentencia de restitución de Tierras sobre el territorio del resguardo Embera Katio del Alto Sinú pactada para el día 22 de Julio de 2024 de manera presencial en el territorio. Entidad: Ministerio del interior	Por parte del grupo de atención al ciudadano de Min Interior, se escaló la solicitud a la Dirección de Asuntos Indígenas, ROM y Minorías del Ministerio, en espera de la respuesta. Contacto: De: Wilson Humberto Silva Rincon <wilson.silva@mininteriorgovco.onmicrosoft.com>
2	Convocatoria del Ministerio de Interior a la mesa de trabajo con la Alianza Indígena Campesina del Municipio de Tierralta del Alto Sinú agremiado en la asociación Asocrivo, reunión pactada para el día 12 de agosto de 2024. Entidad: Ministerio del interior	Por parte del grupo de atención al ciudadano de Min Interior, se escaló la solicitud a la Dirección de Asuntos Indígenas, ROM y Minorías del Ministerio, en espera de la respuesta. Contacto: De: Wilson Humberto Silva Rincon <wilson.silva@mininteriorgovco.onmicrosoft.com>

14. Inversión Juntémonos

ESPACIOS DE DIALOGO – JUNTÉMONOS PARA TEJER LO PÚBLICO TIERRALTA CORDOBA	
Valor pagado evento Juntémonos	Ciento dos millones setenta mil novecientos treinta y un pesos m/cte. (\$ 102.070.931,48).

Fuente: Supervisión del contrato - Informe de ejecución contrato y/o convenio

15. Principales logros obtenidos:

Se logró la participación de 60 entidades del Estado, las cuales hicieron presencia en el territorio y brindaron 8,844 atenciones a la ciudadanía, un primer indicador que refleja la incidencia de la estrategia en los territorios.





❖ En segundo lugar, la feria de emprendimientos fue un éxito, con 42 propuestas de emprendimientos productivos que lograron vender 3,032 unidades, marcando un notable movimiento en la economía local. Esto, sin contar el impacto en el movimiento hotelero, gastronómico y de transporte público, debido a la llegada de servidores públicos y ciudadanías vecinas a Tierralta.

❖ En términos de participación, se atendieron a 226 niños, 629 jóvenes, 897 adultos mayores, 2,880 adultos, 2,547 mujeres y 2,271 hombres. Entre otros indicadores relevantes, se destacan las entidades con mayor número de atenciones: la Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación de Víctimas, con 1,834 atenciones; el Ministerio de Transporte, con 649 atenciones; la Agencia Nacional de Seguridad Vial, con 587 atenciones; el Instituto Nacional de Salud, con 568 atenciones; el ICBF, con 345 atenciones; y el Departamento Nacional de Planeación (DNP) – SISBEN, con 375 atenciones. Además, se contó con la participación de 134 expresiones artísticas y culturales.



- ❖ Los comentarios de los ciudadanos también fueron positivos, como el de don Omar Pinto, quien expresó: "Estoy contento porque siento que el Estado está haciendo



presencia en los territorios. Agradezco la iniciativa porque así uno no tiene que ir a Bogotá a que le resuelvan las cosas. Bienvenidos y los esperamos para que vuelvan". Omar Pinto refleja una satisfacción generalizada y un sentido de alivio entre los ciudadanos al percibir la presencia activa del Estado en su territorio. Este sentimiento es significativo, ya que indica una conexión directa y tangible entre la población y las entidades del estado, mitigando la sensación de

abandono que a menudo experimentan las comunidades en los territorios como el Alto Sinú. Además, su agradecimiento resalta la importancia de la descentralización de servicios y la accesibilidad a los mismos, factores que fortalecen la confianza en las entidades públicas y promueven la participación ciudadana en los procesos de gobernanza. La recepción positiva y la expectativa de futuras visitas subrayan el éxito de la estrategia Juntémonos en Tierralta, consolidando un modelo que puede ser referente de cómo mejorar el relacionamiento de las entidades con las ciudadanías y que puede replicarse en otros territorios con necesidades similares.

- ❖ Se firmaron 69 convenios con el Instituto Nacional de Vías, benefició de manera significativa a las juntas de acción comunal del territorio.
- ❖ Artesanías de Colombia, a través del enlace territorial, caracterizó 17 artesanos en el Municipio de Tierralta Córdoba, lo que incide directamente en la identificación propia y apertura a procesos de cualificación de sus productos. Artesanías acompaña la formalización de 17 artesanos en el Municipio de Tierralta Córdoba, lo que implica que logren capacitarse, promocionar sus productos, contar con un valor

agregado, y tener un producto de calidad, proyectando además la participación en otros escenarios como ferias en los territorios cercanos.

- ❖ Artesanías realizó la entrega de un banco artesanal.
- ❖ Presencia de la **ESAP** con la oferta de servicios educativos en el territorio a través de programas virtuales.
- ❖ Acompañamiento por parte del Ministerio de la igualdad en los procesos de empoderamiento y protección a las mujeres del Municipio de Tierralta Córdoba.
- ❖ La Alcaldía de Tierralta facilitó el regreso voluntario de 104 familias Embera katio asentadas en el albergue municipal “Ever cordero”.

El Departamento Administrativo de la Función pública, registra un avance en el cumplimiento a los acuerdos establecidos 39% por las entidades del orden nacional en el Municipio de Tierralta Córdoba, sin embargo, aún quedan proyectadas actividades por desarrollar para la vigencia 2025, razón por la cual se sugiere a la Administración Municipal dar continuidad con el seguimiento, para que se articulen con las entidades a partir de los contactos suministrados en el presente informe de tal forma que se cumpla con los compromisos, fortalecer la confianza estado ciudadanía y dar cumplimiento al plan de desarrollo territorial.

16. Recomendaciones generales para el territorio

- ❖ Revisar con la secretaria de educación del Municipio, Gobernación de Córdoba, y Ministerio de Educación los compromisos aquí señalados con el fin de lograr se materialicen.

- ❖ Establecer contacto con la Escuela Superior de Administración Pública para la oferta de servicios educativos presenciales y virtuales.
- ❖ Establecer contacto con la superintendencia de industria y comercio, con el fin de lograr los espacios de capacitación y empoderamiento a los emprendedores del Municipio de Tierralta Córdoba.
- ❖ Validar a través del contacto suministrado del Ministerio del Deporte, el cumplimiento a los acuerdos que quedaron señalados en la matriz.
- ❖ Establecer contacto con el Ministerio de la igualdad para realizar seguimiento a las acciones que se vienen adelantando de acuerdo con las competencias del Ministerio.
- ❖ Establecer contacto con el Ministerio del interior para realizar seguimiento a las acciones que se vienen adelantando de acuerdo con las competencias del Ministerio.

Por último, extendemos un saludo y gratitud a todo el equipo de trabajo de la Administración Municipal de Tierralta Córdoba por su compromiso no solo con las tres etapas del juntémonos si no con las acciones que se impulsan para propender por la atención y bienestar integral de las ciudadanías en el territorio.

REFERENCIAS

1. Estrategia Juntémonos, rediseño metodológico, Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano, marzo de 2024.
2. Entrevista, Omar Pinto, 2024.
3. Repositorio información digital estrategia juntémonos 2024.